

## **Términos y Condiciones del Programa ‘InnLab 2023’**

El objetivo de estos términos y condiciones es informar y establecer el procedimiento a seguir por los emprendedores o las nuevas empresas (“startups”) interesadas en participar en el programa de aceleración y co-creación de soluciones junto a startups y scaleups (“InnLab 2023”) ofrecido por las empresas que componen “La Segunda” (La Segunda C.L.S.G., La Segunda A.R.T. S.A., La Segunda Compañía de Seguros de Personas S.A. y La Segunda Seguros de Retiro S.A.), de aquí en más de manera indistinta denominadas “La Segunda”, en la República Argentina (la “Convocatoria”).

A través del Programa InnLab 2023, La Segunda ofrece colaborar para acelerar el desarrollo comercial y entrada o avance en el mercado de las startups de la mano de sus distintas áreas de negocio y aliados del ecosistema de La Segunda trabajando en la co-creación de soluciones y el diseño y ejecución de pilotos.

Si usted está interesado en participar, deberá leer y aceptar los siguientes términos y condiciones.

### **1. Descripción del Programa y perfil al que se orienta**

#### **1.1. Programa InnLab 2023:**

El objetivo principal del programa es seleccionar StartUps para diseñar y ejecutar un piloto en conjunto con las áreas de La Segunda durante el segundo semestre de 2023.

**Desarrollo de piloto conjunto:** puesta en contacto de la StartUp con un área de La Segunda con el objetivo de trabajar en conjunto soluciones funcionales a las Verticales, conforme se definen más adelante. Eventualmente, ante la posibilidad de desarrollar determinado piloto que sea de interés para La Segunda, La Segunda puede proponer a la startup celebrar un acuerdo para otorgar financiamiento y/o asesoramiento para su ejecución.

Otros objetivos del Programa son: (i) Desarrollar nuevos negocios que impulsen al mundo; (ii) Co-crear proyectos en alianza con startups; (iii) Fortalecer la posición de liderazgo de La Segunda en el ecosistema de innovación argentino; (iv) Promover una cultura de innovación en La Segunda.-

#### **1.2. Perfil de las startups a las que se orienta el Programa InnLab 2023:**

(i) StartUps con al menos un prototipo funcional lanzado al mercado o ScaleUps.

- (ii) Equipo emprendedor con capacidad de ejecución demostrada.
- (iii) Que utilice tecnología y tenga fit con el ecosistema de negocios La Segunda.
- (iv) Con posibilidad de ejecutar un piloto con La Segunda.

## **2. Desafíos propuestos**

Para participar en el Programa, el proyecto que se presente deberá enmarcarse, al menos, en alguno o más de los desafíos que se describen a continuación:

1. D1: Generar una experiencia superlativa de servicio

### EL PROBLEMA / LA OPORTUNIDAD

El Grupo Asegurador La Segunda es un actor clave en la vida de más de 800.000 clientes a lo largo y ancho de toda la República Argentina. Velamos por proteger aquello que es valioso para las personas, las empresas y la comunidad frente a la eventualidad, lo contingente y lo incierto. Nuestro propósito como organización consiste en brindar nuevas oportunidades, llevando tranquilidad en los momentos difíciles y contribuyendo a un mundo más seguro.

Un rol tan importante nos desafía a encontrar soluciones que nos permitan llegar en el momento que nuestros clientes más nos necesitan, para acompañarlos poniendo a su disposición la mejor experiencia de servicio, en el menor tiempo y con la mejor calidad posible.

### QUÉ ESTAMOS BUSCANDO

- Asegurar la calidad de atención y acelerar los tiempos de gestión de la demanda de nuestros clientes ante cualquier tipo de eventualidad o siniestro.
- Restituir lo asegurado en el menor tiempo posible, creando una experiencia superlativa de servicio con la menor cantidad de fricción posible.
- Trabajar de manera proactiva junto a nuestros clientes en la detección y prevención de riesgos, facilitando información oportuna y relevante que les permita tomar mejores decisiones, fortaleciendo así nuestra relación de confianza.

## 2. D2: Potenciar la forma en la que ofrecemos nuestras soluciones

### EL PROBLEMA / LA OPORTUNIDAD

Actualmente estamos experimentando un pivot en términos de comportamientos y hábitos de consumo. Este fenómeno nos convoca a desarrollar y encontrar herramientas y soluciones que nos permitan potenciar los diferentes canales y formas de comercializar para llegar a millones de potenciales clientes en Argentina -a lo largo de todo el espectro generacional- comunicando nuestra propuesta de valor y sensibilizando acerca de la importancia del seguro.

### QUÉ ESTAMOS BUSCANDO

- Potenciar el relacionamiento con nuestros clientes -actuales y futuros- llegando de formas más creativas y con mayor efectividad en el desarrollo de acciones comerciales.
- Sensibilizar de manera más efectiva sobre nuestra propuesta de valor, creando conciencia sobre la importancia del seguro, la gestión del riesgo y la planificación como herramienta estratégica.
- Potenciar el vínculo existente entre nuestros clientes y los productores, poniendo en valor el conocimiento especialista de estos últimos como herramienta para la toma de decisiones.
- Generar herramientas que habiliten a nuestros productores a detectar nuevas oportunidades a partir de las cuales prestar un servicio más integral de cobertura a nuestros clientes, desarrollando y potenciando a la vez el impacto de la estrategia digital de nuestras marcas y acciones comerciales para llegar a un número mayor de clientes.

## 3. D3: Incluir el aseguramiento como un diferencial de un Producto y/o Servicio

### EL PROBLEMA/LA OPORTUNIDAD

En el Grupo Asegurador La Segunda entendemos que el avance de la tecnología y lo digital nos abre la puerta a encontrar nuevos ámbitos y contextos donde dar el presente con nuestros valores.

Esta oportunidad nos convoca a tomar un rol proactivo detectando nuevos espacios donde nuestros servicios y soluciones de cobertura puedan formar parte de nuevos modelos de negocio y propuestas de valor, generando negocios más potentes que nos permitan ocuparnos de proteger lo importante y significativo para cada persona.

## QUÉ ESTAMOS BUSCANDO

- Detectar, impulsar o generar iniciativas, propuestas innovadoras, negocios de plataforma, oportunidades vinculadas a la trazabilidad de activos (tangibles e intangibles) a partir de las cuales poder co-crear perfiles de riesgo y comportamiento siniestral, para así acercar nuevos servicios de cobertura embebidos que permitan lograr una mejor experiencia de cliente alcanzando al mismo tiempo a un número mayor de consumidores.

### 4. D4: Brindar soluciones que impulsen el bienestar de la sociedad

## EL PROBLEMA/LA OPORTUNIDAD

Las carencias en materia de bienestar físico, emocional y psíquico se ubican entre los principales factores de riesgo que afectan a las generaciones actuales y futuras.

Estas afecciones que encuentran raíz en la intersección de lo individual, lo laboral y lo extralaboral no sólo traen consigo un mayor riesgo de comorbilidades sino que impactan significativamente en la expectativa de vida de las personas.

Como organización, nuestro pilar fundamental es poner primero a las personas y por eso vemos en el abordaje de este desafío una oportunidad para impactar y transformar significativamente la realidad de nuestros clientes habilitando los mecanismos necesarios para ayudar a las personas a superar sus obstáculos mediante acciones positivas.

## QUÉ ESTAMOS BUSCANDO

- Acompañar a las personas en el camino a crear, sostener y potenciar hábitos saludables en las distintas esferas de su vida cotidiana.
- Colaborar con otras organizaciones a cuidar, desarrollar y ayudar a sus equipos a alcanzar el máximo potencial auto realizándose personal y profesionalmente.

Sin perjuicio de que es condición necesaria para participar en el Programa InnLab 2023 que el proyecto que se presente se enmarque en alguna de los desafíos enumerados, La Segunda se reserva el derecho de ampliar o eliminar cualquiera de las definiciones señaladas.

### **3. Requisitos para participar en la Convocatoria**

Además de que el proyecto de la startup se enmarque en alguna de los desafíos y cumpla con el perfil establecido, para participar de la Convocatoria es necesario cumplir al menos con lo siguiente:

- Edad legal: todos los participantes deberán ser mayores de 18 años.
- Equipos: Sólo podrán aplicar equipos conformados por al menos 2 participantes.
- Personería jurídica: La startup tendrá que encontrarse constituida como una sociedad comercial inscrita en el Registro Público de Comercio, de conformidad con la legislación aplicable en el país en el que esté establecida, antes de aplicar al proyecto o después, una vez que ha sido preseleccionada. Los costos asociados con la constitución de la sociedad serán asumidos exclusivamente por cada equipo.

Eventualmente, La Segunda puede requerir a la startup el cumplimiento de requisitos adicionales.

### **4. Registro**

Para participar en la Convocatoria al Programa InnLab 2023, la startup deberá aceptar estos Términos y Condiciones, completar el formulario presente en La Segunda que se pondrá a disposición a tal efecto.

#### **4.1. Fases del Programa InnLab 2023:**

**1ª Fase – Scouting:** Fase de inscripción de las startups que cumplan los criterios de la convocatoria y requisitos del formulario.

La plataforma sólo permitirá que se envíe el formulario de solicitud una vez que se hayan llenado debidamente todos los campos obligatorios. Si usted no puede enviarlo, su proyecto no será considerado para el proceso de selección. Tenga en cuenta que una vez enviado La Segunda ya comenzará a leer su aplicación.

Cada equipo solicitante deberá registrar y describir su proyecto siguiendo las instrucciones indicadas en el formulario de solicitud online. Cada participante sólo podrá formar parte de un único equipo.

El plazo máximo para enviar el formulario estará indicado en la página web, o a través de las redes sociales.

**2ª Fase – Filtro:** Ejecutivos y equipos de La Segunda evaluarán las postulaciones y decidirán quienes continúan a la siguiente fase. Se podrá requerir a la startup una reunión virtual de ser necesaria alguna instancia aclaratoria o para profundizar en información.

**3ª Fase – Pitch:** Instancia obligatoria de reunión con La Segunda, ejecutivos y áreas de La Segunda para presentar las startups y las potenciales sinergias identificadas en relación a los desafíos de la empresa.

**4ª Fase – Inmersión:** Instancia obligatoria (8 semanas aproximadamente) de trabajo en metodología y diseño de pilotos entre La Segunda, la startup y el área de negocios correspondiente de La Segunda. Quienes aprueben esta fase pasarán a la instancia de ejecución.

**5ª Fase – Piloto:** Fase de ejecución del piloto por parte de la startup con el apoyo del área de La Segunda y el seguimiento de La Segunda. Esta fase importará tres meses de trabajo.

**6ª Fase – Resultado final:** Al final de la “5ª Fase – Piloto”, a criterio de La Segunda, las partes, de común acuerdo, podrán dar continuidad a su relación comercial mediante la celebración de un acuerdo.

#### **4.2. Fechas y procesos clave:**

1. **Scouting:** 1 al 31 de agosto
2. **Filtro:** 1 de agosto al 8 de septiembre
3. **Pitch:** 13 de septiembre (startups seleccionadas)
4. **Inmersión:** Octubre 2023 (startups seleccionadas) (fecha a confirmar)
5. **Piloto:** Entre Noviembre y Enero de 2024 (fecha a confirmar)
6. **Resultado final:** Febrero 2024 (fecha a confirmar)

#### **4.3. Decisión final de La Segunda**

El solicitante acepta que La Segunda toma las decisiones finales relativas a la Convocatoria y selección de solicitud. El solicitante admite que, incluso si La Segunda acepta su solicitud, no está obligado a avanzar en la solicitud, ya sea parcial o totalmente. En este sentido, La Segunda no está obligado a dar una respuesta concreta al solicitante respecto de su solicitud. Sin perjuicio de lo anterior, el solicitante acepta que su propuesta sea almacenada en una base de datos de La Segunda a efectos de ser eventualmente convocado en el futuro para su desarrollo, total o parcial.

### **5. Ventajas ofrecidas por el programa InnLab 2023**

Como resultado de su evaluación, el área en cuestión de La Segunda podrá ofrecer a la startup una solución personalizada, la que podrá incluir alguna o todas de las siguientes ventajas:

- **PILOTOS REMUNERADOS:** Ofrecemos la posibilidad de vincularse a nosotros mediante un contrato para realizar un piloto o prueba de concepto para la integración entre tu startup y nuestra compañía. Te acompañaremos con presupuesto y activos corporativos para ejecutar un piloto o prueba de concepto integradora durante 3 meses.
- **MENTORING:** Las startups seleccionadas tendrán la oportunidad de trabajar en asociación con las Unidades de Negocios de La Segunda para diseñar y ejecutar el piloto. Además, tendrán acceso a sesiones de trabajo con mentores líderes, directivos y C-level de La Segunda.
- **NUEVOS NEGOCIOS:** Convertirse en partner de La Segunda puede ser una gran oportunidad para las startups seleccionadas. Existe la posibilidad de ser proveedor estratégico de La Segunda y cerrar acuerdos estratégicos y comerciales con la empresa. Además, podrán conectarse con nuestras operaciones a lo largo del país para escalar.
- **EQUITY FREE:** Nuestro programa no requiere que las startups nos otorguen ningún porcentaje de equity o participaciones en el emprendimiento. Si a futuro se presenta una oportunidad para ambas partes, se podrá negociar una potencial inversión por parte de La Segunda.

La Segunda podrá incluir, si lo estima conveniente, otros beneficios adicionales.

### **6. Contrato**

De conformidad con lo indicado en la cláusula La Segunda podrá requerir a las sociedades que hayan constituido o constituyan los equipos de los proyectos que resulten seleccionados que se celebre un contrato que regule los términos y

condiciones aplicables a su relación comercial con La Segunda. Todos los contratos deberán resultar satisfactorios a La Segunda.

La negación a firmar dicho contrato por parte de cierta sociedad implica la renuncia inmediata a continuar participando del Programa, sin derecho a reclamo alguno a La Segunda.

## **7. La aceptación de los Términos y Condiciones**

Sin perjuicio de su aceptación expresa, su participación en la Convocatoria a través de la inscripción será considerada como aceptación de estos términos y condiciones. La Segunda se reserva el derecho de cancelar, modificar o suspender cualquier aspecto o criterios de la Convocatoria o el proceso de selección o de dejar vacantes que La Segunda estime conveniente sin invocación de causa y sin asumir responsabilidad alguna por ese motivo. Se considerará que los solicitantes entienden y aceptan que comunican sus proyectos por su propia cuenta y riesgo. Cada solicitante se compromete a mantener a La Segunda indemne frente a cualquier reclamo de terceros en relación con las ideas o elementos innovadores contenidos en su solicitud.

La Segunda se reserva el derecho de (i) cambiar cualquiera de las fechas de la Convocatoria, (ii) modificar estos términos y condiciones, comunicando tal modificación a los solicitantes y/o de la forma que La Segunda anunciara la existencia de la Convocatoria, (iii) resolver unilateralmente, en forma inapelable, cualquier aspecto dudoso o no previsto en estos términos y condiciones, sin derecho para los solicitantes a reclamo alguno en cualquiera de dichos casos.

## **8. Propiedad intelectual**

Cada solicitante garantiza bajo su exclusiva responsabilidad que el contenido de su presentación es de su creación original y no viola ningún derecho, incluyendo los derechos de propiedad intelectual de terceros, incluyendo, sin límites, derechos de autor, marcas comerciales, patentes, secreto comercial, privacidad y publicidad, y que el contenido no es ilegal ni se ha creado y/o enviado de una forma que infrinja una obligación contractual que pueda tener vis-a-vis con terceros. La Segunda se reserva el derecho de descalificar automáticamente cualquier solicitante que defraude, pretenda pasar por alto o interferir con el proceso de selección o que emplee prácticas indeseables y/o que haga uso de prácticas que pueden ser consideradas como contrarias al espíritu de La Segunda o del grupo del que forma parte.



El solicitante declara y garantiza que ha obtenido todas las autorizaciones necesarias para que La Segunda pueda utilizar (e incluso sublicenciar tal uso) indefinidamente su nombre e imagen en material publicitario en relación con esta Convocatoria y/o con la actividad de La Segunda, por cualquier medio permitido legalmente, sin limitación de ninguna índole y sin necesidad de requerir previo consentimiento o autorización de los solicitantes, ni abonar suma o contraprestación alguna por ello. Al presentar su solicitud, el solicitante no concede a La Segunda ningún derecho distinto de los establecidos en estos términos y condiciones, a menos que se comprometa expresamente a ello. A través de este documento, el solicitante reconoce que está enviando su solicitud voluntariamente.

La información proporcionada por el solicitante debe ser correcta, veraz y completa, y el solicitante debe asumir plena responsabilidad por cualquier inexactitud. De lo contrario, La Segunda tendrá derecho, sin perjuicio de cualesquiera otros medios legales a su alcance, a retirar, denegar o suspender los derechos otorgados al solicitante a través de estos términos y condiciones.

Sin perjuicio de los acuerdos posteriores y la cesión de uso de su nombre e imagen reconocidas en esta cláusula, el hecho de que el solicitante participe en la Convocatoria no implica cesión o transferencia a favor de La Segunda de la propiedad de ninguno de los derechos de propiedad intelectual del solicitante indicados en su solicitud.

La Segunda y el solicitante conservarán todos los derechos, la propiedad y los intereses de sus respectivas marcas registradas.

La presentación de una solicitud no implica, salvo autorización en contrario, derecho alguno a favor del solicitante a utilizar los derechos de propiedad intelectual de La Segunda, incluida la promoción del proyecto en cualquier foro utilizando el nombre La Segunda asociado a él.

Ni La Segunda ni la solicitante utilizarán las marcas registradas o cualquier otra marca o nombre de marca registrada de la otra parte o cualquier palabra, símbolos o diseños similares que pueden confundirse por ellos, ya sea como parte de su razón social, o como parte del nombre de cualquier producto de su contraparte.

Las marcas comerciales, notificaciones, marcas, publicidad comercial, dibujos, diseños, logos, textos, etc. que aparecen en la plataforma y/o el portal web

innlab.lasegunda.com.ar (o el que lo reemplace en el futuro) o utilizados en los servicios alojados en cualquier subdominio de la plataforma y/o en innlab.lasegunda.com.ar (o el sitio que lo reemplace en el futuro) son de propiedad exclusiva de La Segunda y/o del grupo al que pertenece. Cualquier uso o la utilización por cualquier medio de cualquier contenido en la plataforma y/o portal web o los servicios alojados en cualquier subdominio de la plataforma está prohibido sin el consentimiento previo por escrito de La Segunda. El diseño y el contenido del portal y los servicios están protegidos de conformidad con lo establecido en las normas nacionales e internacionales relativas a la protección de la propiedad industrial y derechos de autor, y La Segunda prohíbe cualquier: modificación, copia, distribución, transmisión, publicación, edición, venta o la explotación de ninguna manera del diseño y contenidos de la plataforma, portal web o los servicios alojados en los subdominios de la plataforma.

## **9. Responsabilidad**

La participación en la Convocatoria implica total conocimiento y aceptación de estos términos y condiciones. La decisión de participar en la presente Convocatoria es absolutamente voluntaria y es responsabilidad única y exclusiva de los solicitantes, quienes por el solo hecho de participar declaran que ha sido una decisión meditada de su parte, renunciando expresamente a cualquier reclamo u acción judicial que tuviera causa en la Convocatoria, en contra de La Segunda.

Todos los solicitantes entienden que no existe ninguna otra obligación por parte de La Segunda fuera de las aquí expresamente determinadas, y convienen en liberar y eximir de toda responsabilidad a La Segunda, sus compañías matrices, subsidiarias y afiliadas, así como a sus respectivos empleados y directivos y a cualquier otra persona directamente involucrada la Convocatoria, de toda responsabilidad que en cualquier forma pueda surgir directa o indirectamente de su participación en la Convocatoria, incluyendo, entre otras, la pérdida, lesión u otro daño de cualquier tipo a su persona y/o bienes.

Los solicitantes serán responsables de todos los daños directos, indirectos o eventuales que sean causados o puedan ser causados por la violación de estos términos y condiciones.

Los solicitantes serán igualmente responsables en los mismos términos por violar derechos de terceros a través de su participación, e indemnizarán y mantendrán indemnes a los terceros interesados y a La Segunda frente a cualquier reclamo, procedimientos judiciales o extrajudiciales, incluyendo, en

todos los casos, los honorarios razonables de los abogados y otros profesionales que participen en la defensa, debido al incumplimiento de las obligaciones descritas anteriormente.

En caso de que los solicitantes no cumplan con el compromiso asumido por la aceptación de estos términos y condiciones, serán responsables de cualquier daño causado a La Segunda o sus partes relacionadas. La responsabilidad incluirá pero no estará limitada a daños inmediatos, mediatos, eventuales y futuros. El compromiso asumido en el presente documento entrará en vigencia a partir de la aceptación de estos términos y condiciones, y permanecerá en vigor hasta cinco años después de la terminación de la Convocatoria.

#### **10. No es una oferta de empleo**

En ningún caso, la presentación de un formulario de solicitud, el uso de la misma por La Segunda o cualquier cláusula de estos términos y condiciones podrá interpretarse como una oferta o un contrato de trabajo por parte de La Segunda.

#### **11. Confidencialidad y tratamiento de datos personales**

Sin perjuicio de la Política de Privacidad descrita en el punto 17 de estos términos y condiciones, la confidencialidad y tratamiento de datos personales se rige también por lo dispuesto en la presente cláusula.

El contenido de las ideas y los proyectos presentados a esta Convocatoria, y todos los datos e información de tipo confidencial proporcionada por el solicitante será tratada por La Segunda como confidencial.

La Segunda se compromete a no utilizar dicha información para fines distintos de los que surgen de este documento.

El solicitante otorga su consentimiento para que los datos obtenidos a través de su participación en la Convocatoria (incluyendo datos personales) sean procesados y utilizados generalmente por La Segunda para el registro, la participación, el análisis y la evaluación de las solicitudes, para su desarrollo en el marco de una convocatoria del programa InnLab 2023 (o el que lo reemplace en el futuro) actual o futura. Medidas de confidencialidad y seguridad informática razonables serán aplicadas con el fin de evitar alteraciones, pérdida, o tratamiento o acceso no autorizado de los datos.

El solicitante también autoriza a La Segunda, con el fin de llevar a cabo el análisis y la evaluación del proyecto, para notificar a las personas que integren su red de

examinadores (network of reviewers), las ideas, los documentos y la información presentada por el solicitante en la Convocatoria. Para acceder a los proyectos que se presenten y evaluarlos adecuadamente, todos los miembros de la red de examinadores tendrán que aceptar previamente los términos y condiciones para su participación en el proceso, el cual, entre otras cosas, contiene cláusulas relativas a obligaciones de confidencialidad y con respecto a la propiedad intelectual del solicitante. Sin perjuicio de lo anterior, La Segunda no será responsable por los actos u omisiones de los miembros de la red de examinadores.

Los solicitantes podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación y/o supresión sobre sus datos (Ley N° 25.326) mediante la remisión de un correo electrónico a [innlab2023@catalizadores.com](mailto:innlab2023@catalizadores.com). La provisión de los datos por parte de los solicitantes es voluntaria pero es condición previa para participar de la Convocatoria y los solicitantes serán responsables de la exactitud de toda la información enviada.

El titular de los datos personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto, conforme lo establecido en el artículo 14, inciso 3 de la Ley N° 25.326. El titular tiene la facultad de ejercer los derechos de acceso, rectificación y/o supresión, así como el bloqueo total o parcial sobre sus Datos Personales (Ley 25.326) mediante la remisión de un correo electrónico a [innlab2023@catalizadores.com](mailto:innlab2023@catalizadores.com). LA AGENCIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, en su carácter de Órgano de Control de la Ley N° 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que interpongan quienes resulten afectados en sus derechos por incumplimiento de las normas vigentes en materia de protección de datos personales

Sin perjuicio de lo expuesto, La Segunda podrá conservar la Información o datos cuya eliminación hubiera sido solicitada si existiera una obligación legal de conservar los datos o una orden emanada de autoridad judicial o administrativa competente en dicho sentido.

## **12. Misceláneas**

Para participar en el proceso de selección, y una vez registrado como usuario, el solicitante deberá presentar necesariamente la información y/o documentación relacionada utilizando exclusivamente el formulario de solicitud disponible en [innlab.lasegunda.com.ar](http://innlab.lasegunda.com.ar) (o cualquiera de sus subdominios), con el único propósito de que La Segunda pueda evaluar el proyecto (sin adquirir La Segunda

cualquier derecho sobre el mismo, ni responsabilidad frente al solicitante o terceros, y permaneciendo La Segunda indemne de cualquier reclamo) y decidir sobre su avance en la Convocatoria.

Toda la correspondencia y notificaciones relativas al proceso deben ser entregadas por correo electrónico a la persona de contacto indicada en el formulario de solicitud.

La Segunda no garantiza la disponibilidad y continuidad del funcionamiento de la plataforma o de los servicios alojados en ella y/o en cualquier subdominio de [innlab.lasegunda.com.ar](http://innlab.lasegunda.com.ar), ya que esta atraviesa un proceso de actualización continuo, y en consecuencia no garantiza que la plataforma operará de manera permanente y sin defectos, ni va a asumir ninguna responsabilidad por cualquier daño o perjuicio sufrido por el solicitante debido a la falta de uso o la imposibilidad de uso de la información o los servicios prestados a través de la plataforma y/o en cualquier subdominio de [innlab.lasegunda.com.ar](http://innlab.lasegunda.com.ar), La Segunda no será responsable de cualquier daño o pérdida que pueda incurrir por interferencias, omisiones, interrupciones, virus informáticos o desconexiones del portal y de los servicios por cualquier causa, incluyendo causas fuera del control de La Segunda.

El solicitante será responsable por la interpretación y el uso de la información en la plataforma o cualquier servicio hospedado en ella y/o en cualquier subdominio de [innlab.lasegunda.com.ar](http://innlab.lasegunda.com.ar). La Segunda no acepta ninguna responsabilidad por la fiabilidad o utilidad de los servicios prestados por terceros a través de la plataforma y/o los subdominios antes mencionados.

### **13. Limitaciones de uso**

El solicitante conoce y acepta que no podrá utilizar la plataforma para:

- Subir o enviar cualquier contenido que pueda estar en violación de la ley, moral, orden público o cualquier otro contenido que sea perjudicial, abusivo, irrespetuoso, difamatorio, vulgar, obsceno, invasor, racista, xenófobo o de cualquier otra forma discriminatorio.
- Causar daño a las personas o grupos de cualquier manera.
- Realizar cualquier acto ilegal o fraudulento.
- Subir o enviar cualquier contenido sin los derechos necesarios para hacerlo. Tampoco se puede enviar cualquier contenido comercial o publicitario, y cargarlo o transmitirlo de otro modo.

- Subir o enviar cualquier contenido que viole derechos de propiedad intelectual alguno y con independencia de su procedencia.
- Subir o enviar cualquier material que contenga virus, archivos diseñados para interrumpir, destruir o limitar el funcionamiento del software, hardware o equipo de telecomunicaciones.
- Interferir o violar las políticas de la plataforma o de cualquier red conectada o tercero proveedor de servicios.
- Violar intencionalmente o accidentalmente las leyes aplicables a nivel local, estatal, nacional o internacional.
- Recoger o almacenar información personal sobre otros participantes.

La Segunda tendrá derecho a eliminar cualquier contenido que viole estos términos y condiciones. El solicitante asumirá toda la responsabilidad por el uso de cualquier contenido propio o de terceros, ya sea parcial o totalmente. Sin perjuicio de lo anterior, La Segunda tendrá derecho (aunque no la obligación) de rechazar cualquier contenido y eliminarlo de cualquiera de sus procesos y plataformas.

#### **14. Acuerdo paritario y tratativas preliminares**

Cada solicitante acuerda, representa y garantiza haber realizado una revisión completa de los presentes términos y condiciones, haber tenido la oportunidad de revisar, negociar y proponer modificaciones, con un asesor legal independiente. Asimismo, el solicitante acuerda que el principio contra proferentem de la interpretación de los acuerdos y/o contratos no será ni podrá ser aplicado a las disposiciones de los presentes términos y condiciones; esto es, cualquier ambigüedad o inconsistencia en estos términos y condiciones deberá resolverse de acuerdo a la interpretación más razonable y no estrictamente a favor o en contra de La Segunda o el solicitante en virtud de la autoría de cualquier parte de una disposición del presente o de cualquiera de sus borradores preliminares. Los presentes términos y condiciones incorporan las disposiciones, anexos y otros documentos incorporados por referencia al mismo. Dichas disposiciones, anexos y otros documentos incorporados por referencia se entienden, en su totalidad, como parte de estos términos y condiciones. En virtud de todo lo anterior, La Segunda y el solicitante reconocen y aceptan que los presentes términos y condiciones no constituyen un contrato de adhesión en los términos del artículo 984 del Código Civil y Comercial de la Nación (“CCC”), revistiendo esta cláusula condición esencial de contratación.

Asimismo, La Segunda y el solicitante expresamente reconocen y acuerdan que estos términos y condiciones no crean ninguna clase obligación entre ellos de

efectuar un acuerdo definitivo entre y/o continuar negociando un posible acuerdo. En virtud de lo expuesto, las partes renuncian al derecho de entablar cualquier tipo de acción, en los términos del artículo 991 del CCC, por resarcimiento de daños contra la/s parte/s en caso de ruptura por cualquier motivo de las tratativas previstas por la presente.

Hasta tanto La Segunda y el solicitante no hayan arribado a un acuerdo definitivo, ninguna de ellas estará sujeta a ningún tipo de compromiso o responsabilidad con respecto a una transacción potencial.

### **15. Cesión**

La Segunda puede libremente ceder y transferir cualquiera de sus derechos y obligaciones bajo estos términos y condiciones, incluyendo su posición contractual, a cualquier persona. El solicitante no podrá ceder o de cualquier modo transferir sus derechos y obligaciones o posición contractual bajo estos términos y condiciones, sin el consentimiento previo, expreso y por escrito de La Segunda.

### **16. Jurisdicción y ley aplicable**

Estos términos y condiciones y todos los derechos no contractuales que surjan de o en relación con ellos se regirán e interpretarán de acuerdo con las leyes de la República Argentina.

Cualquier controversia relacionada con la interpretación o ejecución de las presentes condiciones será resuelta directamente por La Segunda y el solicitante, para lo cual se comprometen a llevar a cabo, en base a la buena fe, sus mejores esfuerzos para una solución amistosa en un plazo máximo de 30 días a partir de la fecha en que cualquiera de ellos partes notifique por escrito al otro con respecto a cualquier reclamo.

Cualquier disputa, controversia o reclamo que surja de estos términos y condiciones o su interpretación que no ha sido resuelta de conformidad con lo dispuesto en el párrafo anterior, será resuelta por los tribunales ordinarios de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

### **17. Política de Privacidad**

La Segunda informa que todos los datos que usted proporcione a La Segunda se encontrarán sujetos a la presente Política de Privacidad.

#### **17.1. Respeto por la Privacidad**

La Segunda respeta la privacidad de todos los usuarios (los “Usuarios” o el “Usuario”) que ingresan, usan, navegan en el sitio web [innlab.lasegunda.com.ar](http://innlab.lasegunda.com.ar) (o el que lo reemplace en el futuro) o cualquiera de sus subdominios (el “Sitio”) y/o se registran en el Programa La Segunda, de conformidad con estos términos y condiciones .

Por tal razón, la Política de Privacidad establece cuál es la información personal de los Usuarios (la “Información”) que La Segunda puede recopilar, el uso y finalidad que se le dará a la Información, las medidas de seguridad adoptadas por La Segunda, los mecanismos puestos a disposición de los Usuarios para que accedan a la Información sobre cómo contactar a La Segunda para consultar sobre la aplicación de la Política de Privacidad y/o sobre cualquier otra cuestión que pudiera surgir al respecto.

## **17.2. Recopilación y uso de la información de los Usuarios**

La Segunda no recopilará la información sobre el Usuario a menos que sea el propio Usuario el que la brinde a La Segunda en forma voluntaria.

El Usuario que no desee que La Segunda recopile la Información sobre él, debe abstenerse de navegar por el el Sitio y/o registrarse para participar en el Programa La Segunda.

El Usuario queda informado que la Información será objeto de tratamiento automatizado e incorporada a la base de datos de La Segunda a los fines que se indican a continuación: procesar la Información para comprender mejor las necesidades de los Usuarios; mejorar las prestaciones y los servicios de La Segunda; elaborar estadísticas; permitir que La Segunda se comunique con el Usuario; organizar, diseñar, elaborar, segmentar y/o dirigir promociones publicitarias, acciones de marketing, venta directa y/o otras actividades análogas y/o para cualquier otro fin que fuera estrictamente necesario a efectos de que La Segunda pueda comunicarse con el Usuario o evaluar su solicitud en el marco del Programa La Segunda. La Segunda informa que las actividades mencionadas anteriormente podrán ser realizadas en forma directa por La Segunda y/o a través de terceros contratados a tales efectos. En estos casos, la relación con los terceros contratados se regirá conforme la cláusula 17.3 de la presente.

En consecuencia, cada vez que el Usuario le brinde Información a La Segunda, el Usuario acepta y presta su consentimiento libre, expreso e informado para que la Información sea utilizada con las finalidades arriba mencionadas, y autoriza a que



la misma sea tratada, almacenada, recopilada o cedida conforme a los términos y condiciones establecidos en la Política de Privacidad.

La Segunda recopila Información a través del Sitio cuando: i) cualquier visitante ingresa y navega por el Sitio; ii) se envían preguntas, reclamos, comentarios o mensajes a La Segunda; iii) se completa el proceso de registro del Usuario; iv) se solicita material informativo sobre el Sitio o alguna de sus actividades; y/o v) se participa de promociones, concursos o encuestas en línea.

La Información puede incluir nombre, apellido, dirección, sexo, edad, número de identidad, dirección de correo electrónico, teléfono, profesión, código de identificación tributaria (C.U.I.T.) y/o información sobre la condición impositiva y previsual necesaria para que La Segunda pueda llevar adelante el Programa La Segunda, y/o o cualquier otra información que permita individualizar al Usuario.

### **17.3. Cesión de información a terceros**

La Segunda comunica al Usuario que la aceptación a la presente Política de Privacidad implicará que éste otorga su consentimiento para que La Segunda transfiera sus datos a sus afiliadas, controladas, vinculadas, relacionadas y/o a cualquier tercero, aun cuando éstos se encuentren en países que no tengan los mismos niveles de privacidad que la Argentina, cuando esto fuera estrictamente necesario a efectos de cumplir con alguno de los fines indicados en el punto 17.2 de la presente Política de Privacidad.

La Información será revelada, compartida o cedida de acuerdo con la legislación vigente en la República Argentina aplicable a la protección de datos personales, asegurando la confidencialidad y privacidad de la Información del Usuario.

La Segunda informa al Usuario que se compromete a tomar todas las medidas que estuvieran a su alcance a efectos de asegurar que estas empresas y/o terceros apliquen medidas de privacidad y confidencialidad adecuadas en el tratamiento de la Información, y que éstos utilicen la misma exclusivamente para los fines para los que ha sido cedida. Además, estos terceros deberán eliminar y/o devolver a La Segunda la Información que les hubiera sido suministrada cuando ya no fuera necesaria a los fines a los que hubiera sido compartida.

La Segunda podrá revelar la Información en los siguientes casos, siempre que estuviera permitido por la ley: (a) si fuese requerida por una autoridad judicial o administrativa nacional, provincial, municipal y/o cualquier otro organismo público que fuera competente; (b) si dichos datos fueran necesarios para la

protección de derechos de terceros; (c) cuando fuese necesario para la protección de los derechos o intereses de La Segunda sus controlantes, controladas, vinculadas, directores, gerentes, empleados, los Usuarios o el público en general.

#### **17.4. Envío de correos electrónico al usuario**

La Segunda podrá enviar correos electrónicos al Usuario a efectos de informar sobre su participación en el Programa Venturing y/o el estado de su registración. Asimismo, podrá utilizarlo para enviar notificaciones de La Segunda al Usuario y/o responder a las preguntas y/o consultas del Usuario.

La Segunda también podrá enviar correos electrónicos con información, ofertas o promociones sobre los productos, y servicios ofrecidos.

En todo momento el Usuario podrá solicitar a La Segunda ser dado de baja de la lista de distribución comunicándose a la dirección de email que se indique en el correo electrónico que envíe La Segunda.

#### **17.5. Uso de cookies y otras tecnologías**

Al aceptar la presente Política de Privacidad, el Usuario da su consentimiento para que La Segunda almacene información en su computadora, bajo la forma de una "Cookie" o tecnologías similares. Las Cookies permiten diseñar e implementar mejoras que permitan satisfacer en mayor medida los intereses y preferencias de usuarios y visitantes. La mayoría de los sitios de internet hacen uso de estas cookies, suministrando información que puede ser utilizada para dar seguimiento y ofrecer contenido concreto adecuado a los intereses de cada visitante.

Las cookies no causan daños a la computadora y únicamente el Sitio podrá leerlas, almacenarlas, modificarlas y/o eliminarlas.

Se informa al Usuario que la mayoría de los programas de navegación para Internet permiten borrar las Cookies del disco rígido de su computadora, bloquear todas las Cookies o recibir un mensaje de alerta antes de que se almacene una Cookie.

La Segunda recomienda al Usuario consultar las instrucciones de su programa de navegación para saber cómo funcionan y cómo se aplican estas funciones.

En caso de que el Usuario no desee autorizar el uso de las cookies por parte de La Segunda, solicitamos se abstenga de navegar por el Sitio.

La aceptación de la Política de Privacidad también implicará que el Usuario presta su consentimiento para que La Segunda recopile información técnica en forma automática, tal como el tipo de sistema de navegación por internet utilizado por el Usuario, sistema operativo de su computadora, y otros datos vinculados a su sistema de acceso a Internet.

### **17.6. Medidas de privacidad**

La Segunda ha dispuesto medios físicos, electrónicos, administrativos y procedimientos de seguridad para resguardar y asegurar la Información, prevenir el acceso no autorizado a la misma, mantener la precisión de los datos y asegurar el uso correcto de la Información.

La Segunda resguarda la Información de acuerdo a estándares y procedimientos de seguridad reconocidos y aceptados en el mercado y permanentemente analiza cómo mejorar y elevar los niveles de protección de la Información.

Sin perjuicio de lo expuesto en el párrafo precedente, el Usuario reconoce que los medios técnicos existentes de seguridad no son inexpugnables, y que aun cuando se adopten todos los recaudos razonables de seguridad es posible sufrir manipulaciones, destrucción y/o pérdida de datos o de la Información. Sin embargo, La Segunda garantiza que tomará todas las medidas que estuvieran a su alcance para proteger a los Usuarios frente a cualquier modificación, divulgación y/o acceso no autorizado de la Información que conserve.

Por otra parte, el Usuario queda advertido que también es responsable de adoptar las medidas de seguridad necesarias para proteger la Información, tales como mantener en secreto su clave de acceso al Sitio, cambiar la clave de acceso periódicamente, utilizar claves de acceso de seguridad que incluyan combinación de letras y números, utilizar un sistema de navegación seguro y no acceder al Sitio desde redes públicas, locutorios y/u otros lugares que no garanticen la seguridad en el acceso al Sitio o el tráfico de datos.

LA AGENCIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, en su carácter de Órgano de Control de la Ley N° 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que interpongan quienes resulten afectados en sus derechos por incumplimiento de las normas vigentes en materia de protección de datos personales.

### **17.7. Información acerca de terceros**

El Usuario podrá enviar a La Segunda información acerca de terceros a efectos de participar en alguna promoción, sorteo, descuento y/o cualquier otra actividad o servicio que así lo requiera, conforme sea indicado en los términos y condiciones de cada producto, siempre que dicha información se limite a información mínima para la cual no resulte necesario el consentimiento del tercero.

La Segunda informa que utilizará dicha información exclusivamente a los fines para los cuales dicha información fue enviada. En ese caso, La Segunda podrá enviar información y mensajes publicitarios sobre sus productos y servicios a terceros. En este caso, estos terceros podrán hacer uso de la opción de no recibir correos electrónicos comunicando dicha decisión a La Segunda.

El Usuario asume toda responsabilidad por eventuales perjuicios o lesiones a derechos de terceros que se derive de la entrega de Información de terceros a La Segunda, y mantendrá indemne a La Segunda respecto de cualquier reclamo que dichos terceros puedan plantear a La Segunda.

### **17.8. Plug in sociales**

La Segunda informa que el Sitio podrá contener plug in sociales (los “Plug In”) que permiten al usuario conectar el Sitio con diferentes redes sociales. De este modo, el Usuario podrá indicar que le gusta el Sitio en redes sociales como Facebook, sin tener que salir del Sitio y/o compartir sus experiencias con sus amigos y otros usuarios de dichas redes sociales.

Del mismo modo, mediante el Plug In el Sitio podrá dar la posibilidad al usuario de iniciar sesión y registrarse como Usuario ingresando a través de alguna cuenta creada con anterioridad en otra red social (tal como Facebook, Instagram, y/ cualquiera que allí se indique).

La Segunda informa que mediante el uso de los Plug In se podrá compartir cierta información del Usuario que fuera necesaria para que los Plug In puedan cumplir con la finalidad antes indicada.

### **17.9. Cambios a la Política de Privacidad**

La Segunda se reserva el derecho a modificar la Política de Privacidad en el momento, términos y/ o condiciones que La Segunda considere pertinente,

conforme los principios y requisitos establecidos en la Ley N° 25.326 de Protección de Datos Personales.

Dichos cambios tendrán vigencia a partir del momento mismo en que sean publicados en el Sitio o desde que sean notificados al Usuario por cualquier medio, lo que ocurra primero.

La Segunda recomienda verificar la Política de Privacidad cada vez que se acceda al Sitio.

#### **17.10. Contacto de La Segunda**

Cualquier Usuario o visitante del Sitio puede enviar consultas sobre la Política de Privacidad o su Información mediante el envío de un correo electrónico: [innlab2023@catalizadores.com](mailto:innlab2023@catalizadores.com)

#### **17.11. Legislación y jurisdicción aplicables.**

La Política de Privacidad se rige por la legislación vigente en la República Argentina, y todo conflicto sobre su aplicación e interpretación queda sometida a la jurisdicción y competencia de jurisdicción de los Tribunales Ordinarios con sede en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, con exclusión de cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponder.